MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871 Email: muniraul-uoc-dpnc@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 42 /2020.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA ESPECIFICACION TECNICA, LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y EL PLIEGO DE BASE CONDICIONES DEL PROYECTO CARATULADO "COLOCACIÓN DE TRITURADA EN COMUNIDADES VECINAS" Y SE DISPONE LA EJECUCIÓN DEL RUBRO 520 – 30 – 11 BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.-

Raúl A. Oviedo, 06 de Febrero de 2020.-

VISTO: La presentación de la **ESPECIFICACION TECNICA, LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y EL PLIEGO DE BASE CONDICIONES** presentado por la unidad operativa de contrataciones ante este órgano ejecutivo para la Ejecución del proyecto denominado **"COLOCACIÓN DE TRITURADA EN COMUNIDADES VECINAS"** bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA y con **ID N° 375564**; y.

CONSIDERANDO: Que, la ejecución de este este proyecto está debidamente prevista en el Presupuesto de gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, en el rubro de **520 – 30 – 11** respectivamente y atendiendo a la presentación de los documentos precedentemente mencionados por la UOC de esta institución, encontramos factible, coherente y ajustado a los delineamientos legales previstos para la implementación de los procedimientos de contrataciones establecidos para el efecto;-----

Que, de conformidad con el artículo 15 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.

Que, de conformidad, con el artículo 3° inciso y) de la misma norma legal, corresponde a las Unidades Operativas de Contratación, U.O.C, ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignadáles por el Decreto Reglamentario N° 21909/03.-------

POR TANTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1° Aprobar, La **ESPECIFICACION TECNICA, LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y EL PLIEGO DE BASE CONDICIONES** para la Ejecución del proyecto denominado **"COLOCACIÓN DE TRITURADA EN COMUNIDADES VECINAS"** bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA en virtud al Art. 16 de la Ley 2051/03 Contrataciones Publica.-

Art. 2° Autorizar, la ejecución del Rubro **520 – 30 – 11, (COLOCACIÓN DE TRITURADA EN COMUNIDADES VECINAS)** bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA.-

Art. 3° Comunicar a quien corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO Secretaria General

Víctor Luis Pérez Araujo
Secretario General
Municipalidad de Raúl A. Oviedo

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO INTENDENCIA

Eddy Neufeld Hildebrand
Intendente Municipal
Municipalidad de Raúl A. Oviedo